

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

La creencia del fraude electoral de 2006 en México. Análisis de su difusión en Internet.

Luis César Torres Nabel i.

Cita:

Luis César Torres Nabel i (2009). *La creencia del fraude electoral de 2006 en México. Análisis de su difusión en Internet. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/16>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La creencia del fraude electoral de 2006 en México

Análisis de su difusión en Internet

Luis César Torres Nabel'

Resumen

Este trabajo expone algunos hallazgos sobre creencia de que en la elección presidencial de 2006 en México se cometió un fraude electoral y que fue la base de impugnaciones por parte de los partidos oficialmente perdedores y de todo un movimiento de resistencia al gobierno electo.

La materia prima de los hallazgos es informativa, se basa en las creencias publicadas en diarios de circulación nacional, emisiones de radio y principalmente en bitácoras personales electrónicas conocidas como blogs.

El artículo propone una aproximación a las claves de la difusión en Internet (mediante los blogs) de estas creencias y el método para hacerlo es mediante el análisis de redes sociales.

Palabras Clave: creencias conspirativas, Internet, procesos electorales, análisis de redes sociales.

1. Planteamiento.

Me parece pertinente iniciar este trabajo señalando que lo expuesto aquí no pretende entrar en el debate de la veracidad o no del fraude electoral de la elección presidencial de 2006 en México. La pretensión final de lo que se expondrá es un ejercicio teórico-metodológico de la dinámica que la información sobre la creencia del fraude electoral pudo seguir, todo esto circunscrito al ambiente de Internet.

Con esta base, la reflexión que detonó la investigación fue a partir de las siguientes preguntas: *¿Desde cuándo se había expuesto públicamente que en la elección presidencial del 2 de julio de 2006 habría fraude electoral?, ¿en que consistían estas ideas del fraude? ¿Quién las comenzó a difundir?, ¿cómo operó esa difusión?.*

A partir de estas cuestiones, me enfoqué en un aspecto que me hiciera manejable la información, puesto que esta es mucha, difusa y con objetividad cuestionable. Para llevar a cabo esta empresa, me di a la tarea de rastrear información sobre las ideas del fraude antes de la elección, y a partir de estas pistas seguí el flujo de las mismas, lo cual me llevó echar mano de algunos elementos teórico-metodológicos con el fin de entender el sentido de las mismas.

A continuación se presenta un primer razonamiento a partir del ir y venir de estos hallazgos informativos, y de cómo esta información debe verse como creencia para de ahí partir a una hipótesis.

2. La creencia del fraude electoral

La elección presidencial de 2006 en México tiene como elemento fundamental la incertidumbre que sus resultados provocaron. Detrás de eso vino el conflicto, y ante la poca certeza vinieron las múltiples creencias e interpretaciones de lo que pasó. Una de las primeras y tal vez la más polémica es que entre el 37%¹ de los electores tuvieron la creencia de que se orquestó un fraude electoral contra el entonces candidato de la “Alianza por el bien de todos” (PRD-PT-Convergencia) Andrés Manuel López Obrador.

Subrayo el aspecto de la “creencia”, porque ante la incertidumbre lo que prevaleció en los electores fueron las creencias, mismas que fueron “contagiadas” por líderes de opinión, los cuales arriesgaron sus hipótesis primero desde trabajos periodísticos varios, después desde crónicas basadas en la subjetividad que vivieron desde la trinchera partidista y simpatizante de los grupos políticos en contienda (Aziz, 2007).

En todos estos trabajos lo que subsiste son creencias divididas sobre el aspecto fundamental de si hubo o no fraude mediante el cual al final de la jornada Felipe Calderón Hinojosa terminó siendo el ganador oficial de la elección. Algunos autores como J. Crespo (2007) agregan a esta dualidad de creencias un grupo (minoritario) de electores que no considera válida ni una creencia ni la otra, sino más bien la duda de quién fue el ganador.

Empero, este escenario supondría que los órganos constitucionales para dirimir esta problemática no tienen validez, en este caso el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lo cual no es una cuestión del todo exacta,

¹ Fuente: Parametría, septiembre de 2006.

pero sin embargo es real. Los electores de 2006, tuvieron que tomar bando entre la “legalidad” que propondrían el IFE y el TEPJF y la “legitimidad” que abanderarían los creyentes del fraude electoral a partir de una duda razonable fundada en la diferencia entre el primero y segundo lugar la cual fue de 0.56%, con lo cual los errores humanos y las inequidades mínimas de cualquier elección tomaron una dimensión mayúscula (Aziz, 2007; Crespo, 2007). A partir de esta duda, se empezó a construir la creencia del fraude electoral.

Ahora bien, ¿qué se entiende por creencia? Desde la filosofía de la ciencia, según Ortega y Gasset (1940) una *creencia* es:

Un modelo creado por la mente para satisfacer un deseo, generalmente sobre un hecho (real o imaginario); del cual se desconoce o no se acepta una alternativa o respuesta racional. En una creencia todos aquellos individuos que compartan dicho deseo darán por buena una proposición y actuarán como si fuese verdadera (aunque no lo sea), recopilando y acumulando en información para seguirla sosteniendo.

Con esta definición podemos empezar a explicar cómo es que la creencia del fraude electoral se fue construyendo y cuáles son los elementos y los actores que lo han hecho. Antes de empezar a describir esta situación vale la pena explicitar el por qué si líneas arriba se expone que alrededor de la elección presidencial de 2006 lo que rige es la creencia de si hubo o no fraude electoral, solo me enfoque en la creencia del fraude electoral, y la razón es muy sencilla. A mi entender las leyes que llevan a una premisa a ser verdadera son las leyes del método científico, mismas que tienen como base a la comprobación, la cual es explícitamente una operación matemática que en el caso de una elección se constata al comparar el número de votos entre contendientes, al final gana quien más votos tenga. Por otra parte se encuentra la verdad jurídica, misma que se constata al tomar como validos o no c/u de los votos emitidos a partir de criterios de imparcialidad a la hora de contarlos, en ese sentido si aquel que obtuvo más votos justifica que estos son validos, no hay más que decir, hay un ganador claro.

Sin embargo, como menciona Crespo (2007), el segundo de los casos es la atenuante más fuerte para empezar a construir la creencia de el fraude electoral, esto es que muchos de los votos de Felipe Calderón, virtual ganador de la contienda, no fueron válidos y pese a lo cerrado de la elección era necesario verificar c/u de los votos, cuestión que no sucedió ya que el TEPJF solo contó el 5% de los paquetes con los votos de previamente denunciados como anómalos mediante el recurso de impugnación.

Al final, el 5 de septiembre de 2006 el TEPJF declaró como presidente legalmente electo a Felipe Calderón, reiterando el veredicto del IFE que lo había hecho el 7 de julio anterior. Con esta

declaración, en teoría, se acabaría con un creciente movimiento denominado “resistencia civil pacífica”, el cual desde el miso 2 de julio comienza a enarbolar una serie de información y supuestos con los cuales empezaría un fenómeno de *difusión* de dicha creencia, sin embargo tras una investigación documental surge evidencia de que la creencia del fraude se vino construyendo mediáticamente de atrás tiempo², tomando como actores a algunos líderes de opinión (entre ellos algunos *blogs*) que mediante su trabajo informativo detonaron la construcción de diversas “teorías” acerca de cómo sería el fraude electoral contra Andrés Manuel López Obrador.

3. La construcción mediática de la creencia del fraude electoral

La historia de las creencias sobre fraudes electorales en México, podría tener raíces históricas muy profundas. El simple hecho de que un partido político ganara las elecciones durante 70 años, da cuenta de la poca confianza que se le podía tener a los sistemas electorales en el país. Sin embargo, es la elección presidencial de 1988 la que funge como parte aguas al respecto.

La creencia sobre el fraude de la elección del 88, sobresale por la imagen de la caída del sistema de conteo de votos, esto es la falla intencionada de los encargados del mismo para favorecer a un candidato a la presidencia.

Con la experiencia del 88 como base, la creencia del fraude electoral, ha rondado a las elecciones de los diferentes procesos electorales durante años. Sin embargo es en el 2000, cuando al por fin ganar la presidencia del país un candidato diferente al partido con 70 años él en poder, cuando en México se comenzó a creer popularmente³ en los sistemas electorales.

En el caso de la elección de 2006, la duda razonable sobre un posible fraude electoral era menor si tomamos como base el *Reporte de Confianza en las Instituciones* de la encuestadora Consulta Mitofsky⁴, que en 2006 colocaba al Instituto Federal Electoral en un nivel de 7.4 contra 5.4 de la policía y los partidos políticos como puntuaciones más bajas y contra 8.6 de las universidades como más altas.

Sin embargo, otra de las raíces de la creencia del fraude electoral podemos rastrearla en una serie de ideas fundadas en proposiciones políticas⁵ de que se fraguaba una conspiración (*complot*)

² Específicamente el 3 de Junio de 2006 en la columna “Desfiladero” del diario *La Jornada*

³ Cabe acotar que es la elección intermedia de 1997 la que da las primeras evidencias de un sistema electoral confiable.

⁴ <http://www.consulta.com.mx/>

⁵ Las cuales beneficiaban a quien las proponía.

para que el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal López Obrador no participara en las elecciones de 2006 a la presidencia.

La creencia de la conspiración contra López Obrador se basa en ideas que Crespo (2007) sintetiza con claridad:

- a) La persecución política de López Obrador desde 2004, primero con la filtración de algunos videos que mostraban a cercanos colaboradores del mismo en actos de corrupción y después con el juicio de desafuero y posterior destitución del mismo de su cargo como jefe de gobierno del D.F. en 2005. Situación que se agravó en plena campaña electoral con el uso de una campaña mediática negativa donde lo mencionaban como “Un peligro para México”.
- b) La exclusión de los partidos de la alianza perdedora (PRD-PT-Convergencia) de la conformación del IFE, con lo cual suponían un desbalance con otras fuerzas políticas.
- c) La Injerencia del entonces presidente de México Vicente Fox a partir del uso de programas de asistencia social como apoyo al candidato Calderón, del cual era compañero de partido (PAN)
- d) La injerencia de actores económicos poderosos (como el Consejo Coordinador Empresarial) a favor de Calderón y en contra de López Obrador mediante mensajes mediáticos.

Por otra parte, hasta mayo de 2006, la idea del fraude electoral no era un tema que estuviera incluido en el debate electoral. Empero, en un mes antes de la elección, surge la primera alerta sobre un posible fraude electoral en la opinión de Jaime Avilés en su columna *Desfiladero*⁶. En dicha columna se expone la hipótesis de que a partir de una carta publicada un día antes en el mismo diario *La Jornada*, donde un mexicano residente en E. U. expone que le “consta que el IFE devuelve los votos que son para el PRD y acepta los que vana a favor del PAN”⁷, un experto en informática se puso en contacto con el periodista para exponerle la posibilidad de que mediante un algoritmo cibernético se modificara la programación del programa de conteo de votos del IFE y se cargara para darle el triunfo al candidato del PAN Felipe Calderón.

Tras esta columna otros líderes de opinión, retomaron la información y centraron parte de su trabajo en indagar las posibles debilidades de IFE como Julio Hernández en varias de sus columnas *Astillero*, y el *bloggero* Víctor Hernández en su blog *el sendero del peje*.

⁶ *La Jornada*, Junio 3 de 2006, el cual proponía una creencia muy parecida la que se difundió en Internet en el proceso electoral de 2004 en EU y de la que da cuenta un artículo del periódico New York Times, titulado: “Vote Fraud Theories, Spread by Blogs, Are Quickly Buried”, fechado el 12 de noviembre de 2004 y formado por Tom Zeller Jr.

⁷ Esto por el voto de los mexicanos en el extranjero el cual se hizo días antes de la elección y el cual se debería hacer llegar mediante correo.

En el caso de Hernández en su columna del 8 de junio de ese año, también mostró algunos indicios de un posible fraude electoral por medios convencionales y no necesariamente cibernéticos como en el caso de Avilés.

Aunado a esta hipótesis, tres días después de su emisión, el 6 de junio de 2006, en el 2do. Debate de candidatos a la presidencia, Andrés Manuel López Obrador lanzó una acusación de que el cuñado de Felipe Calderón (Diego Heriberto Zavala Gómez del Campo) se vio favorecido en empresas de gobierno cuando Calderón fue secretario de Energía⁸. Entre los organismos de gobierno que tenían contratos con Hildebrando (la empresa de Zavala) se encontraba el IFE⁹.

La relación Hildebrando-IFE fue entonces, el parteaguas que derivó en más suspicacias y dudas razonables sobre un posible fraude electrónico, ya que una empresa filial de Hildebrando “Meta Data SA de CV” había tenido que ver con el desarrollo de los programas de conteo de votos del IFE mediante otra desarrolladora de software denominada Oracle de México (como el Programa de Resultados Preliminares PREP)¹⁰.

En los mensajes del blog *El sendero del peje* del 9 de noviembre, se hace visible esta relación, ya que Víctor Hernández expone que, este nexo puede ser clave para la hipótesis del fraude electoral cibernético que días antes Jaime Avilés había expuesto.

A partir de estas dos informaciones (la alerta contra el fraude cibernético y la relación Hildebrando- IFE) la creencia del fraude electoral cibernético empezó a esparcirse, principalmente en Internet. Al respecto de lo anterior, en la *Figura 1*¹¹, presentó la dinámica de cómo fluyó la información sobre la hipótesis del fraude electoral.

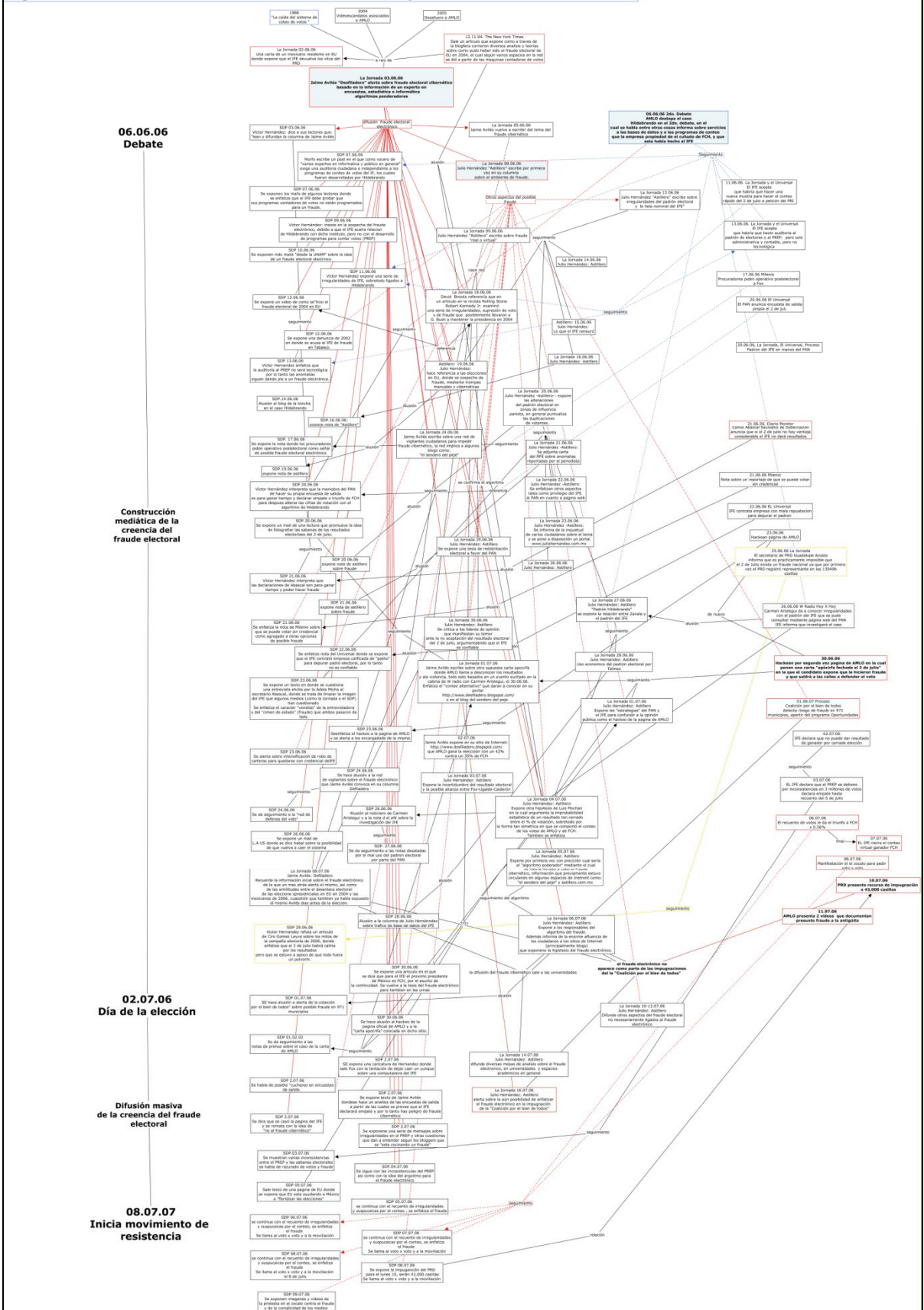
⁸ *La Jornada*, Junio 7 de 2006, *El Universal*, Junio 7 de 2006.

⁹ *La Jornada*, Junio 8 de 2006

¹⁰ <http://www.eluniversal.com.mx/notas/354528.html>

¹¹ Elaboración propia

Figura 1. Dinámica de la información sobre la hipótesis del fraude electoral



06.06.06
Debate

Construcción
mediática de la
creencia del
fraude electoral

02.07.06
Día de la elección

Difusión masiva
de la creencia del fraude
electoral

08.07.07
Inicia movimiento de
resistencia

La dinámica de la información que presenta gráficamente la *Figura 1*, da cuenta de los trabajos periodísticos que distintos líderes de opinión, que van desde nuevas especulaciones, hasta hallazgos

concretos. Así mismo podemos detectar algunas asociaciones con la elección de 2004 en E.U. donde se desarrolló una creencia similar de un posible fraude electoral igualmente perpetrado mediante los programas de conteo de votos y esparcido vía Internet, mediante *blogs*¹².

Esta dinámica informativa, da cuenta del periodo que va desde la salida de la columna detonante de Avilés, hasta el día de las elecciones, 2 de julio, y de este día hasta la presentación de la impugnación del Partido de la Revolución Democrática en el TEPJF de 43,000 casillas donde detectaron anomalías. En este último periodo la hipótesis del fraude cibernético poco a poco se vino abajo, algo muy similar a lo sucedido en 2004 en EU¹³, tal fue el caso que al final en la impugnación, no se hizo alusión al caso. Al día siguiente, el 11 de julio, López Obrador presentó dos videos que daban muestra de un cierto fraude, pero de manera convencional, cambiando y perdiendo votos en físico, como el mismo lo dijo: “a la antigüita”¹⁴.

La hipótesis de fraude cibernético, que como pudimos constatar fue el detonante de la creencia del fraude, pasó por varias fases, que van desde la sola especulación, hasta la relación con la empresa Hildebrando, para finalmente desembocar en análisis que evidenciaban cuestiones improbables estadísticamente como el desarrollado por el físico de la UNAM Luis Mochan¹⁵.

Al final de su vida útil, la hipótesis del fraude cibernético terminó en una última columna¹⁶ donde Julio Hernández pedía que se incluyera en el oficio de impugnación presentado el 10 de junio. En dicha columna, Hernández mencionaba que aún era tiempo de incluir estudios matemáticos como el de Mochan, para demostrar manipulación cibernética como prueba superviniente, cuestión que no sucedió.

Sin embargo, al creencia del fraude electoral ya estaba en pleno proceso de difusión, tanto en las manifestaciones convocadas por López Obrador, como en los diferentes espacios de Intranet, tal es el caso que blogs como *la hora del pueblo*¹⁷ expone en su primer post el 18 de julio de 2006, las razones de la resistencia civil contra el fraude electoral.

4. Evidencia empírica: el caso de la creencia del fraude electoral de 2006 en México

Con la red de información que se tejió con la creencia del electoral se evidencian varios aspectos que pueden suscitar múltiples análisis, sin embargo dadas las preguntas planteadas en el

¹² *The New York Times*, November 12, 2004.

¹³ *Ídem* 10.

¹⁴ *La Jornada*, Julio 11 de 2006.

¹⁵ <http://em.fis.unam.mx/public/mochan/elecciones/>

¹⁶ *La Jornada*, Julio 16 de 2006.

¹⁷ <http://lahoradelpueblo.blogspot.com/>

apartado 1 del texto, y tratando de acotar las variables para la manejabilidad de una hipótesis concreta, se procedió a acotar el análisis a la primera fase que aparece en la figura 1, de la cual se eligen expone un análisis de 10 actores hubieran difundido la idea del 3 de junio al 1 de julio, los cuales fueron elegidos a partir de su circunscripción al fenómeno de la difusión de la creencia en Internet .

Los actores en la primera fase de la difusión sobre la creencia del fraude electoral fueron:

Los artículos periodísticos, fuera de Internet¹⁸:

- Un artículo del periódico New York Times, titulado: “Vote Fraud Theories, Spread by Blogs, Are Quickly Buried”, fechado el 12 de noviembre de 2004 y formado por Tom Zeller Jr.
- Las columnas del periodista Jaime Avilés del periódico La Jornada, de los días 3, 5, 24 de junio y 1 de julio de 2006.
- La columnas del periodista Julio Hernández del periódico La Jornada, de los días 8, 9, 13, 14, 19, 20, 23, 26, 27 y 30 de junio de 2006.
- La emisión de radio *hoy x hoy* conducido por la periodista Carmen Aristegui, del 26 de junio de 2006.

Los mensajes de los siguientes *blogs* (entre el 3 de junio y el 1 de julio), *en Internet*:

- <http://contra-la-derecha.blogspot.com>
- <http://senderodelpeje.blogspot.com>
- <http://lineasdeseguimiento.blogspot.com>
- <http://mujeressinmiedo.blogspot.com>
- <http://beamtv.blogspot.com>
- <http://elblogdelatoncha.blogspot.com>

Con estos actores se efectuó el análisis con el siguiente procedimiento:

1. Se rastreó en Internet la primera vez que se publicó algún tipo de información acerca de la creencia del fraude electoral en las elecciones de 2006
2. Se organizó la información cronológicamente, surgiendo dos fases en las que esta creencia se difundió en Internet: a) antes del día de la elección, que comprende desde el 3 de junio (día en el que sale la primera información sobre la creencia en el periódico La Jornada) hasta

¹⁸ Los cuales fueron elegidos por su importancia en la difusión y por la relación directa con la información de los mismos en los blogs.

el 1 de julio de 2006; b) después del día de la elección, que comprende desde el 2 al 10 de julio, día en el cual se presentaron los recursos de inconformidad contra los resultados electorales.

3. Se eligió la primera fase de difusión para rastrear la dinámica de la información en Internet surgida el 3 de junio sobre el posible fraude¹⁹.
4. Se detectaron los actores que participaron en la difusión electrónica, los cuales fueron expuestos líneas arriba y que se clasificaron como “fuera de Internet” y “dentro de Internet”
5. Se procedió a desarrollar la vinculación de estos actores mediante una matriz de adyacencia en la cual se clasificaba como vinculo (1) si el espacio informativo citaba la creencia del fraude como información de otro espacio, una dinámica que se puede entender como: en el espacio de A dice que B y F dicen algo sobre el fraude, pero en el espacio de F solo dice que C dice algo sobre el fraude. Los actores ignorados en lo que dice tal o cual actor se clasifican como no vinculado (0). Al finalizar la clasificación se tienen los datos para proceder a visualizar la red y analizar sus propiedades.
6. Con los datos de la matriz de adyacencia se analizaron los datos con el software Ucinet 6.0, del cual se extrajeron visualizaciones de la red y los índices necesarios para hechar a andar la hipótesis: *cohesión social (clique y clustering coefficient)*; *intermediación (freemann betweenness)* y *distancia (average distancia)*; así como un par de visualizaciones de la red, todo lo cual se expone a continuación.

4.1 Resultados

Cohesión social

La cohesión social implica dos características, la primera trata de la fortaleza y frecuencia de los lazos entre los actores, y la segunda la tendencia de cada uno de ellos a unirse al conjunto. Para la primera característica se aplicó el índice *clique*, la cual evidencia la fortaleza y frecuencia de los lazos de la red a partir de una puntuación que entre más se acerque a 1.00 implica mayor frecuencia y fortaleza de los lazos de un actor con el resto. Los resultados que el programa nos arroja revelan un coeficiente *clique* de 0.57 para toda la red lo que implica fortaleza moderada en los lazos entre los actores.

¹⁹ En el rastreo se incluye un texto editado el 12 de noviembre de 2004 en el diario The New York Times en el cual se expone que en las elecciones de 2004 en EU se dio una dinámica similar en Internet sobre la creencia de un fraude electoral por medios cibernéticos abrir

Los resultados también muestran la tendencia de la red a permanecer unida mediante el *Clustering coefficient* el cual entre más cercano a 0.00 representa un grado de unión mayor, en ese sentido entre menos grados existan entre los actores de una red, más cohesión social existe. El *Clustering coefficient* para la red total es de un 0.67, lo cual representa poca unión entre los actores de la red.

Intermediación

En este índice, los resultados arrojan un nivel de centralización 57.41% lo cual implica que unos cuantos actores funcionan como intermediarios tanto entre los actores como hacia el exterior de la red, en este caso el actor blog “senderodelpeje” opera en el 61% de las intermediaciones.

Distancia

Los resultados para este índice, revelan los grados de distancia que hay entre un actor y otro son de 1.7, con lo que la red tiene un nivel de amplitud acotado, esto partiendo de la premisa de los 6 grados de distancia que los experimentos de Milgram revelaron en los años 60`s.

El programa también arroja resultados individualizados de cada uno de los actores mismos que se exponen junto con los resultados generales en la siguiente *tabla 1* y a partir de los cuales se analizarán los resultados en el siguiente apartado.

Tabla 1. Índices de propiedades de la red de difusión de la creencia del fraude electoral

Actor	Cohesión social		Intermediación	Distancia
	<i>clique</i>	<i>clustering coefficient</i>	<i>freeman betweenness</i>	<i>average distance</i>
Red completa	0.57	0.67	57.41	1.75
The New York Times	0.05	0	1.38	2.2
La Jornada (Jaime Avilés)	0.6	0.5	22.22	1.4
La Jornada (Julio Hernández)	0.73	0.67	4.16	1.4
Hoy por Hoy (Carmen Aristegui)	0.67	0.67	1.38	1.6
http://contra-la-	1	0.67	4.16	1.4

derecha.blogspot.com

http://senderodelpeje.blogspot.com	0.5	0.25	61.11	1
http://lineasdeseguimiento.blogspot.com	0.3	1	0	1.7
http://mujeressinmiedo.blogspot.com	0.31	0	0	1.8
http://beamtv.blogspot.com	0.65	0.67	0	1.6
http://elblogdelatoncha.blogspot.com	0.52	1	0	1.7

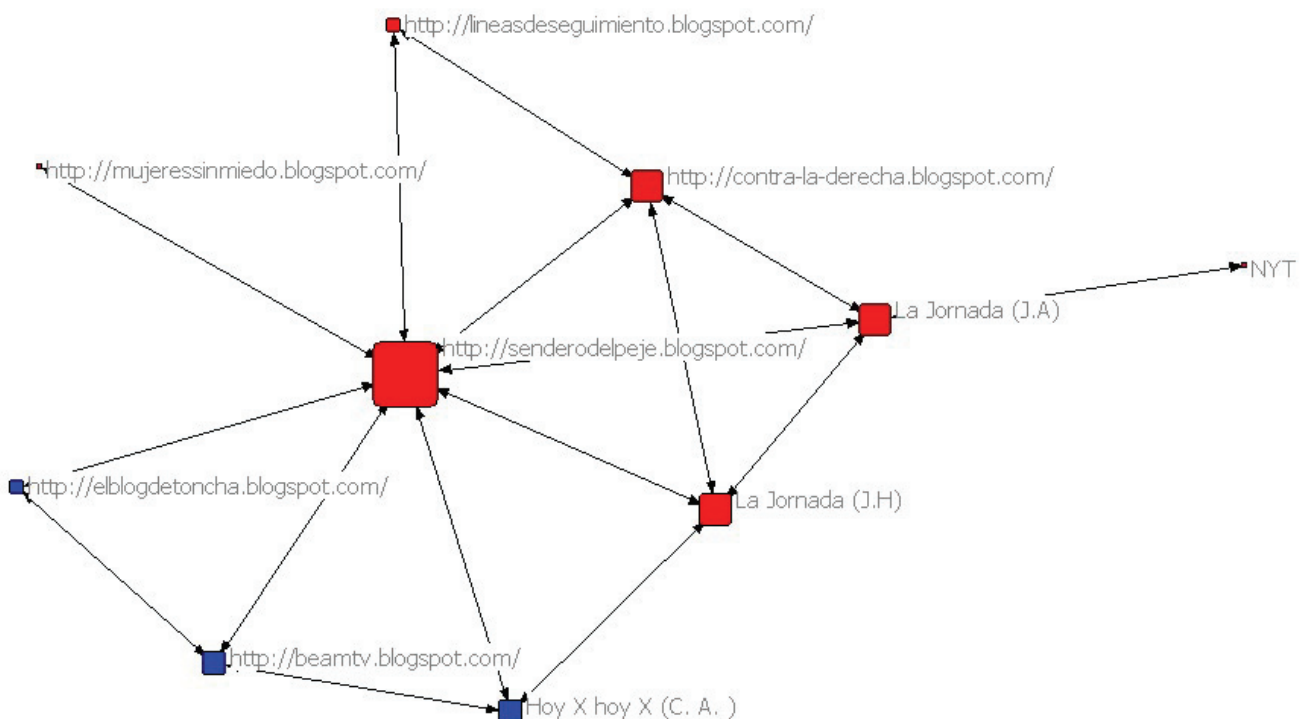
Fuente: propia

3. Análisis de los datos empíricos.

En el apartado anterior se exponían los resultados del funcionamiento de la red que se tejió en la difusión de la creencia sobre el fraude electoral en 2006 en México.

Este primer análisis se circunscribió a la fase previa al día de la elección en la cual participaron 10 actores, descritos líneas arriba.

Al respecto del tejido de la red, a continuación presento la siguiente visualización sobre la misma:



Visualización 1.

Fuente: propia

Al respecto de la visualización podemos enfatizar algunos aspectos. En primer lugar, la centralidad del actor “sendero del peje”, el cual gráficamente aparece al centro de la red y con un mayor tamaño, lo cual también es corroborado con el mayor índice de intermediación 61.11 y el grado distancia más corto con los otros actores -1- (tabla 1),

Otro aspecto muy evidente es el actor New York Times(NYT) el cual gráficamente aparece excluido de la red y con un tamaño menor a los demás, y que se puede corroborar con el mayor grado de distancia con 2 (tabla 1), pero también con la necesidad de otro actor para ser incluido en la red como es el caso del actor Jaime Avilés de la Jornada, el cual opera como intermediario entre el NYT y la red pero también es el actor después del “senderodelpeje” con el mayor índice de intermediación 22.22 (tabla 1)

Estos tres actores, enfatizados en colores en la visualización dan cuenta de la ruta inicial que tomó la creencia del fraude electoral incluso antes del día de la elección, ruta que inició con la columna de Jaime Avilés en la Jornada el 3 de junio de 2006 donde se hacía alusión a la posibilidad de un posible fraude electoral de forma cibernética, cuestión que dos años antes en 2004 en las elecciones presidenciales de EU ya tenían la misma estructura conceptual (de un fraude perpetrado por las maquinas para contar los votos) y de la que se da cuenta en el artículo del NYT titulada “Vote Fraud Theories, Spread by Blogs, Are Quickly Buried”, fechado el 12 de noviembre de 2004 y firmado por Tom Zeller Jr.. De tal forma que esta triada NYT -Jornada senderodelpeje funge como columna vertebral de la difusión de la creencia del fraude.

Ahora bien ¿que nos dicen estos datos a la luz de la teoría sobre la difusión de creencias en Internet y finalmente sobre el fenómeno mismo de la creencia del fraude electoral?

Para analizar esto, en el siguiente apartado se exponen comprimidamente algunas nociones teóricas con las cuales explorar el fenómeno.

5. Implicaciones teóricas de la creencia del fraude electoral

5.1 La creencia en conspiraciones

La creencia sobre fraudes electorales, es un fenómeno que los psicólogos políticos han denominado como pensamiento conspirativo²⁰, el cual tiene una extensa veta de investigación desde la década de 1950. Los estudios entonces se habían enfocado en las características de dicho pensamiento en contextos de autoritarismo (Goertzel, 1987; 1994).

Entre los primeros hallazgos del pensamiento conspirativo se encuentran características de los sujetos que lo poseen como “alienados” a pensar que las cosas en la política son izquierda o derecha (Goertzel, 1987; 1994), así como tendientes al dogmatismo.

Años más tarde el pensamiento conspirativo se enfocó en que el contenido de las creencias conspirativas tienen su origen en disonancias en los procesos cognitivos, que hacen que las emociones de los individuos no sean compatibles con los estímulos exteriores (Goertzel, 1987).

En las líneas más recientes de este campo de estudios, a partir de la inteligencia artificial, la teoría del caos y la neuropsicología, los psicólogos políticos se han enfocado en el desarrollo de modelos que distingan características diferentes tipos de sistemas de creencias (Goertzel, 1994).

En los estudios sobre esta última línea se han caracterizado dos modelos: *dialógico y monológico*. El primero describe un sistema de creencias donde el individuo dialoga con su contexto, y por lo tanto puede llegar a ver la complejidad de los fenómenos. En el segundo, hablamos de individuos que solo se comunican con los que piensan igual que ellos, por lo tanto pueden llegar a albergar creencias conspirativas (Goertzel, 1994). Evidentemente hay creencias sobre cuestiones políticas son falsas y no todos los pensamientos conspirativos vienen de sujetos con sistemas de creencias dialógicas, muchas veces lo que falta es tener evidencias más sólidas que con el tiempo suelen obtenerse.

En esa misma línea de estudio, en 1994 Ted Goertzel obtuvo en una investigación, obtuvo resultados que apuntan a que la gente que ha creído o cree en diferentes creencias conspirativas, tiene más posibilidad de creer en otras. Empero, no se trata de un simple proceso de condicionamiento, la variable independiente asociada en dicho fenómeno se encuentra en el contexto, ya que esto solo sucede con sujetos que han vivido en comunidades con un alto grado de *anomia*, donde el respeto a las leyes y normas de convivencia son bajos y la estructura de las mismas es deficiente.

En el caso de la creencia sobre el fraude electoral de 2006 en México, podemos hablar de que hay bases suficientes para establecer tres posibles causas por las cuales sucede este fenómeno:

²⁰ Mismo que también se aplica a aspectos tales como magnicidios como el de JFK, transmisión de enfermedades como el SIDA (Goertzel, 1994), ataques terroristas, etc.

- cierto tipo de pensamiento monológico derivado de dos fuentes: la religiosidad acrítica de la población (dogmatismo) y el lastre de más de 100 años de diferentes tipos de dictadura que van desde la dictadura de Porfirio Díaz hasta la denominada “dictadura perfecta²¹” del Partido Revolucionario Institucional (autoritarismo).
- el estado de anomia de grandes sectores de la sociedad mexicana, en la que según los índices de Transparencia Internacional²² el impacto de la corrupción²³ en la vida política en México, es de entre un 51-70%.
- el proceso histórico de desvalorización de los sistemas electorales, que como se expone en el apartado 2, tiene sus antecedentes en los 70 años un triunfo unipartidista en las cuales el aparato electoral es casi un accesorio, hasta el proceso electoral de 1988, donde el aparato de colapsa por razones poco transparentes.

5.2 La difusión de creencias conspirativas en Internet

Para explicar la difusión de creencias en Internet parece sensato retomar algunos supuestos de la teoría de redes, dada la naturaleza reticular del medio.

En la línea de las redes, *un primer modelo* (Granovetter, 1973) sobre la difusión de información enfatiza que los vínculos débiles²⁴ han demostrado ser los más efectivos a la hora de difundir información. La fuerza de los vínculos débiles en los procesos de difusión parte de que los actores marginados de una comunidad son los que a partir de su posición periférica permiten que la información fluya a otros grupos fungiendo así su papel de intermediarios.

Un segundo modelo de difusión (Burt, 1992, 1997, 1999) parte del supuesto de que en toda estructura social los vínculos entre los actores son asimétricos con lo cual se establecen *hoyos estructurales*. El *hoyo estructural* consiste en la relación de uno de los actores (p.e. A) de una red social (A, B,C,D) con otros actores con un nivel mayor de información y externos a la red (R,P,Z), con lo cual -A- obtiene *ventajas* tanto de *información* como de *control* frente a los actores de su red de pertenencia, esto principalmente si en la red los otros actores no están relacionados con otra red y su fuente de información es su propia red creando así un circuito de información *redundante*. En el mismo modelo se afirma que estas condiciones de redundancia y asimetría propias de los hoyos

²¹ Término acuñado por el escritor peruano Mario Vargas Llosa

²² En su reporte anual 2006: http://www.transparency.org/publications/annual_report

²³ Traducida como niveles bajos de respeto a las leyes y sistemas legales débiles.

²⁴ Granovetter diferencia a los vínculos fuertes de los débiles en función de varios aspectos como frecuencia de cotidianidad o parentesco, un grupo de amigos, Parientes o socios serían vínculos fuertes mientras que conocidos del barrio, pueblo, oficina o el encargado del estancillo de la esquina serían lazos débiles.

estructurales pueden dar como resultado un fenómeno de *contagio* de información la cual supone una difusión de la misma en cascada.

Con estos dos modelos (Granovetter, Burt) y a la luz de los datos obtenidos en el apartado anterior, podemos obtener algunas pistas para respondernos como operó la difusión de la creencia del fraude electoral en México mediante Internet:

1. En Internet la creencia del fraude electoral se difundió un desde un mes antes del día de la elección mediante un grupo de actores periféricos a los canales convencionales de comunicación, a saber mediante blogs. Sin embargo los actores detonantes de la difusión fueron actores bien posicionados en los medios convencionales, mediante diarios como La Jornada y emisiones radiales (*boy x boy*). Con estos actores se tejió una red cuyo vinculo mayor eran ideas de cómo podrá ser la forma en la que se organizaría un fraude en las elecciones del 2 de julio de 2006.
2. Las características (propiedades) de la red de difusión de la creencia del fraude con altos índices de cohesión pero bajos índices de intermediación (la cual se encontraba centralizada en uno de los actores, en este caso el blog “senderodelpeje”) permitió un tipo de difusión de información en la cual se abonaba a reforzar la influencia de la creencia del fraude entre aquellos que simpatizaban con la corriente ideológica que se figuraba como víctima del fraude (Alianza por el bien de todos). En números se puede decir que la red de difusión de la creencia del fraude tiene: a) cohesión de media con un índice *clique* de 0.57 cuando 1 es la mayor cohesión y que da cuenta de que la red no posee lazos muy fuertes; así mismo con un índice *cluster coefferceint* de 0.67 cuando 0 es mayor cohesión, lo que da cuenta de una tendencia negativa de la red. b) intermediación baja y centralizada, con un índice de centralización de 57.41%, en donde el actor “senderodelpeje” con un 61.11% de la intermediación entre todos los actores de la red. c) distancia de corto alcance, en donde los grados entre un actor y otro son en promedio de 1.75, dando así una red de cobertura corta y por lo tanto con una difusión limitada.
3. El detonante inicial de la creencia comienza cuando desde le periódico La Jornada se expone una teoría delo fraude electoral por venir basada en la manipulación dolosa de los programas de conteo oficial de votos, creencia muy difundida mediante Internet en las elecciones presidenciales de 2004, con lo cual se establece un vinculo débil pero decisivo para la creencia del fraude. Esto se puede constatar teóricamente en Granovetter (1973, 1983) de que los vínculos débiles que conlleva a actores periféricos a ser los agentes

innovadores de una red, y que en números se da cuenta con el hecho de el artículo del NYT donde se habla de estas teorías sobre el fraude electoral en EU difundido mediante blogs que marginal a la red con el índice de intermediación más bajo (1.38) y el mayor grado de distancia de los actores de la red (2.2), es uno de los detonantes de la creencia del fraude electoral México 2006.

4. En la misma línea de los vínculos débiles y su tendencia según Granovetter (1973, 1983) de que se convierten en actores intermediarios se puede constatar en el blog del “senderodelopeje” el cual posee el mayor índice de intermediación con un 61.1, y que explica como los medios de información alternativos como bitácoras personales de Internet se están convirtiendo gradualmente en vehículos efectivos de información.
5. Un aspecto a destacar es el hecho de la posición de ciertos actores intermediarios, los cuales son piezas clave para la difusión. En este caso podemos retomar el modelo teórico de Burt (1992, 1997, 1999) en el cual ciertos actores con posiciones privilegiadas en la estructura social aplicando las *ventajas de información y de control* logran iniciar detonar la difusión de una creencia. Esto se puede constatar en el actor Jaime Avilés del periódico La Jornada el cual en su posición de periodista retoma una idea de unas elecciones ajenas y la difunde como posibilidad en México, lo mismo ocurre con los actores Julio Hernández del mismo diario y Carmen Aristegui, de los cuales se tienen muchas referencias de la creencia del fraude en los blogs.

6. Discusión

La difusión en Internet de la creencia del fraude electoral en las elecciones de 2006 México, da cuenta de algunas hipótesis acerca de cómo opera la información en el llamado ciberespacio, lo cual apunta que es a través de redes. Y decir redes no solo implica la alusión metafórica que comúnmente se le da al concepto. Hablar de redes implica “todo un entramado de relaciones directas e indirectas entre sujetos que actúa como un mecanismo para intercambiar bienes y servicios, para imponer obligaciones y otorgar los derechos correspondientes a sus miembros” (Boissevain & Mitchell, 1973).

Tras esta concepción desde las redes se ha constituido todo un aparato teórico que propone explicaciones sobre la estructura de cualquier grupo social.

Ahora bien, en Internet las relaciones son simplificadas y abstraídas al sentido mínimo de la red, en este caso la información. De tal manera que se establecen relaciones de información, de cierto tipo de información y de afiliación a cierto tipo de información. Así las creencias constituyen uno de los tipos de estructura básica en torno a la cual se conforman las redes en Internet ya que en su definición se propone que en una creencia todos aquellos individuos que la compartan tratarán de seguirla sosteniendo mediante la recopilación y la acumulación de información (Ortega y Gasset, 1940).

Para recopilar y acumular información, Internet es una gran herramienta y un gran medio. Una gran herramienta por que ofrece espacios memorísticos donde almacenar datos, y un gran medio porque permite la relación simplificada con *hiperlinks*, entre personas que sostengan las mismas ideas o posean información que la sostenga.

Sin embargo la simple relación entre actores que posean información sobre una creencia no permite su difusión; para que esta se lleve a cabo es necesario toda una estructura de influencia que se constituye a partir de los tipos de vínculos que estaban los actores (ya sea débiles o fuertes) y la posición que guarden estos actores dentro y fuera de la red.

Lo evidenciado en el presente texto mediante las herramientas que provee el análisis sistemático de las redes da cuenta de que:

1. La difusión de creencia en Internet opera a partir de la correlación de tres propiedades clave de las redes, las cuales son: *cohesión de los actores de la red, intermediación y distancia entre los actores.*
2. Con estas propiedades podemos establecer cuatro variables de la difusión en las redes:
 - a) *Si en una red existen bajos índices de cohesión y altos índices de intermediación la difusión de creencias se tendrá una amplitud mayor traducida en distancia*
 - b) *Si en una red existen altos índices de cohesión pero bajos índices de intermediación (intermediación centralizada en uno de los actores) la difusión de creencias será redundante y se acotará a los miembros de la red que cuenten con menores índices de distancia, actores muy próximos entre si (+C -I = -D).*
 - c) *Si existen bajos índices tanto de cohesión como de intermediación, la distancia será mayor entre los actores pero la difusión de la información se extinguirá rápidamente*
 - d) *Índices altos tanto de cohesión como de intermediación, darían como resultado una distancia menor con lo cual pese a la intermediación la difusión de la creencia sería acotada por la cohesión.*

Con los datos obtenidos de la fase inicial de la creencia sobre el fraude electoral de 2006 en México, solo podemos dar cuenta parcialmente de la segunda variable, ya que si bien la cohesión de la red no era alta, tampoco podemos decir que hay poca cohesión (ver tabla 1), por el otro lado la

intermediación es baja y centralizada en uno de los actores lo que hace que la difusión sea limitada y se traduzca en un bajos índices de distancia en la red.

Estos datos a su vez puede corroborar explicaciones ya dadas para las creencias como para la influencia, en las que la similitud (redundancia) entre los actores hace que hace que la influencia entre ellos sea más fuerte, pero de igual manera solo se puede influenciar a quien tiene ideas similares (Axelrod, 2003). Por otra parte, en las creencias en fraudes y demás ideas conspirativas según un estudio de (Goertzel, 1994) la gente que ha creído o cree en diferentes creencias conspirativas, tiene más posibilidad de creer en otras.

En ambos casos, podemos ver que cuando menos fenómenos como la difusión de creencias y la influencia en Internet pueden espaciarse con teorías que ya explican los mismos fenómenos en las relaciones convencionales físicas. En dado caso en Internet solo cambiaría la velocidad de la difusión no así la distancia pese a la apertura global que la tecnología permite, y muchos menos el poder de influencia que intuitivamente se le concede a los medios de comunicación..

7. Conclusión.

El estudio preliminar sobre difusión sobre la creencia del fraude electoral en 2006 en México mediante Internet, proporciona un acercamiento consistente basado en una metodología robusta (análisis de redes sociales) sobre las variables que entran en juego a la hora de la difusión de creencias en Internet, en este caso específicamente de creencias conspiratorias de tipo político-electoral. Con lo cual no necesariamente se excluyen otro tipo de creencias e incluso de información en general, sin embargo es necesaria mayor evidencia para afirmar que su difusión en el ciberespacio opera con las mismas características.

Por otro lado, los datos encontrados necesitan ser corroborados en el caso específico de la creencia del fraude, ya que sin duda la segunda parte de la difusión, del día de la elección hasta el inicio de lo que dio por llamarse “resistencia civil pacífica” permitirá generalizar con mayor precisión y detalle de la difusión de la creencia que llegó a creer el 37% del electorado. Evidentemente los datos de Internet estarán acotados al medio mismo hasta no tener alguna variable que conecte estos con la difusión que se creó en la opinión pública en general, cuestión que deberá ser parte de otros estudios.

En el mismo sentido de corroboración de los datos, habrá que echarle un vistazo a otras propiedades clave de las redes tales como poder, centralidad, transitividad y búsqueda de hoyos

estructurales, esto con el objetivo de tener una explicación más completa del funcionamiento de la difusión de información en Internet.

Finalmente es resulta pertinente puntualizar el significado de los hallazgos a la luz delo sucedido en las elecciones de 2006 en México. Mencionando una vez más que los hallazgos no aportan nada a la disputa de si hubo o no fraude en la elección. Por tanto estos deben de verse más como un acercamiento hacia la explicación futura del funcionamiento comunicativo- social de Internet.

Referencias

- Axelrod, R. (2003) "La diseminación cultural: un modelo con convergencia local y polarización global". En Axelrod, A. (2003) *La Complejidad de la Cooperación*, pp. 183-215. Buenos Aires: FCE.
- Aziz, A. (2007) "México 2006: elecciones y polarización política". *Desacatos* 24(7-10). CIESAS-DF.
- Boissevain, J. & Mitchell JC. eds. (1973) *Networks analysis: studies in a human interaction*, The Hague: Mouton.
- Burt, R. (1992) *Structural Holes*. Cambridge: Harvard University Press.
- _____ (1997) "The contingent value of social capital". *Administrative Science Quarterly*; Jun; 42, 2; ABI/INFORM Global.
- _____ (1999) "The social capital of opinion leaders". *Annals AAPSS*, 566 (37-54)
- Crespo, J. (2007) "Empate, conflicto e incertidumbre". *Desacatos* 24(181-194). CIESAS-DF.
- _____ (2008) *2006 hablan las actas, las debilidades de la autoridad electoral mexicana*. México: Debate.
- Gladwell, M. (2000) *The Tripping Point: How Little Things Can Make a Big Difference*, NY: Little, Brown. [En castellano (2001) *La frontera del éxito*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Goertzel, T. (1994) "Belief in Conspiracy Theories". *Political Psychology*, 15: 733-744.
- _____ (1987) "Authoritarianism of personality and political attitudes", *J. Social Psy.* 127:7-18.
- Granovetter, M. (1973) "The strength of weak ties". *American Journal of Sociology*, 68(6), 1360-1380.
- _____ (1983) "The strength of weak ties: a network theory revisited". *Sociological Theory*, 1, 201-233.
- Loyola, R. (2007) "El rompimiento del encanto electoral". *Desacatos* 24(52-72). CIESAS-DF.
- Ortega Y Gasset, J. (1940) *Ideas y creencias*. Madrid: Alianza Editorial. [Reedición 1999]
- Watts, D. (2003) *Six degrees. The science of a connected age*. NY: W.W. Norton & co. [Edición en castellano (2006) *Seis grados de separación. La ciencia de las redes en la era del acceso*. Barcelona: Paidós transiciones].

Fuentes de información

- Consulta Mitofsky: www.consulta.com.mx
- Diario Monitor: <http://www.diariomonitor.com.mx/>
- El Universal: <http://www.eluniversal.com.mx/>
- El Sendero del Peje: <http://senderodelpeje.blogspot.com>
- Instituto Federal Electoral: <http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2>
- La Hora del Pueblo: <http://lahoradelpueblo.blogspot.com/>
- La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/>
- Milenio: <http://www.milenio.com/>
- Parametría: <http://www.parametria.com.mx/>
- Proceso: <http://www.proceso.com.mx/inicio.php>
- The New York Times: <http://www.nytimes.com/>
- Transparencia Internacional: <http://www.transparency.org>
- WRadio: <http://www.wradio.com.mx/>

ⁱ Luis César Torres Nabel.

Académico de la Universidad de Guadalajara. Maestro en Tecnologías para el Aprendizaje y Licenciado en Psicología por la Universidad de Guadalajara, Máster en e-learning por la Universitat Oberta de Catalunya, Doctorante en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Ha publicado artículos y capítulos de libros de investigación en tecnociencia y cibercultura, también ha fungido como árbitro de publicación en revistas de investigación. Ponente de temas sobre tecnociencia y cibercultura en diversos congresos. Participante de grupos de trabajo interinstitucional sobre el uso de la tecnología en la educación a nivel nacional.

Contacto: cesart@sems.udg.mx